



EL ATENEO

Organo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

SUMARIO

DISCURSOS INAUGURALES EN LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA, por D. Cristóbal Vidal.—CANTABRIA, por D. Eduardo Velasco.—HETEROGENIA, por D. Cesáreo Martínez.—LAS ILUSIONES Y LA REALIDAD por D. X. de Losada.—LA ESPAÑA LITERARIA: bases para el proyecto de Asociación entre todos los escritores y amantes de la literatura, iniciado por los Señores Belmonte, Muller y Sanchez Pesquera.—ASOCIACION DE ESCRITORES, por D. Fermin Herran.—Noticias.

DISCURSOS INAUGURALES EN LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

XXIV.

D. Manuel Polo y Peyrolon, catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Teruel, hizo objeto de su Discurso esta importante cuestión: «¿Es verdad, como pretenden ciertos sábios contemporáneos, que el hombre es el resultado del perfeccionamiento orgánico de una raza particular de monos, raza intermedia entre los monos que actualmente conocemos y los primeros hombres?»

Como antecedente lógico indispensable para el desarrollo de esta tesis, cree determinar con exactitud la humana naturaleza, volviendo los ojos á la sana y ortodoxa filosofía; y para tratarla con claridad y método, aduce algunos datos históricos tomados de los trabajos de Lineo, Virey, Bory Saint-Vincent, Lesson, Lamark, Delamethrie, Vogt y Huxley sobre este asunto.

Entrando ya en el fondo de la cuestión, manifiesta cómo el sentido comun rechaza sin vacilar la hipótesis absurda del origen simiano del hombre, y deshace los sofismas en que sus partidarios se apoyan con dos clases de razonamientos fundados en la doble constitucion de la unidad antropológica: observaciones anatómicas y consideraciones psicológicas. Entre las primeras, despues de enumerar minuciosamente las semejanzas orgánicas que estudió Lineo y desarrolló con amplitud Bory de Saint-Vincent, presenta las marcadas diferencias anatómicas que resul-

AÑO IV.

tan del exámen comparativo del cráneo del mono, y el del hombre primitivo y actual y del estudio del organismo en general y de las extremidades especialmente, las cuales revelan formas, disposiciones y aptitudes incompatibles con el supuesto de una filiacion entre el mono y el hombre, á ménos de una completa inversion inexplicable de las leyes naturales del desenvolvimiento, como han probado Gratiolet, Alix, Pruner-Bey, Quatrefages y otros. Entre las segundas, observa el conocimiento que el hombre tiene de la superioridad de su naturaleza sobre la de los brutos, incluso los antropomorfos, y la facilidad por tanto con que los domestica y utiliza en su servicio; su perfectabilidad, y la variedad y progreso que se advierten en todas sus obras; las facultades de reir, llorar, experimentar sentimientos y hablar peculiares á la especie humana; la sociabilidad, la libertad moral y por último el raciocinio; todo cual, unido á que nadie ha sorprendido aun á la naturaleza en ninguna de esas pretendidas transformaciones del mono en hombre y al contrario, sino que todo demuestra con evidencia que media un abismo insondable entre una y otra especie, es bastante para concluir «que el origen simiano del hombre es una heregía científica, un insulto á nuestra dignidad racional y una horrible blasfemia contra el que siendo Dios se dignó encarnarse en las entrañas de una vírgen y se hizo hombre.»

XXV.

D. Antonio Delgado y Vargas, catedrático de Matemáticas en el Instituto de Toledo, creyó que el asunto que debia elegir como más oportuno y propio del objeto que motivaba su Discurso, á más de su importancia absoluta y de actualidad, era «el tratar de algunos puntos de la primera y segunda enseñanza y de la accion que corresponde ejercer á los padres en virtud de la libertad.»

Hace notar las diferencias que existen entre los planes de enseñanza anteriores y posteriores á la revolucion de 1868, en lo que respecta especialmente á la intervencion de los padres en la educacion é instruccion de sus hijos, y les recuerda el deber en que están de atender con esmerado celo á que sus hijos se presenten en el Instituto con la conveniente preparacion en la instruccion primaria, ya que desgraciadamente no se haya ocurrido aun á la necesidad, que viene sintiéndose, de crear *Gimnasios* en los principales pueblos de cada provincia que pudiesen dar la primera enseñanza completa; determina el carácter é importancia de la segunda enseñanza, que no sólo se limita exclusivamente á desarrollar

en mayor grado las facultades intelectuales como preparacion para ulte-
riores estudios, sino que encierra en si misma los elementos necesarios
para muchas honrosas profesiones, si á los conocimientos teóricos que
comprende se agregan los subsiguientes prácticos, que siempre debieron
continuar unidos como lo están en aquellas provincias, cuyas Diputacio-
nes han mirado con cariño la instruccion y procurado que sus ventajas y
excelencias se extiendan en resultados positivos al mayor número de los
que consagran su juventud al estudio; y á este propósito, dice que si
hemos de llegar á la organizacion que la sociedad actual exige, es nece-
sario que la iniciativa venga de la Superioridad, pues por ahora y por
mucho tiempo en España han de tener los Gobiernos miras mucho más
acertadas respecto de instruccion que la mayor parte de las corporacio-
nes populares y que casi todos los particulares.

Extiéndese en juiciosas observaciones acerca del exquisito cuidado que
los padres deben poner en el conocimiento de las aptitudes y aficiones de
sus hijos para no equivocar ó torcer su vocacion con notable perjuicio de
su aprovechamiento científico y de su satisfaccion y bienestar; aconseja-
les que para ello se pongan en comunicacion directa y constante con los
maestros públicos ó privados que se encarguen de su instruccion en todas
las edades, y muy particularmente en el periodo de la segunda enseñan-
za que es cuando por lo comun empiezan á definirse la capacidad y el
carácter de los alumnos; y les recomienda con insistencia que no se dejen
llevar del deseo inmoderado de adelantar la carrera á sus hijos recargán-
doles con más asignaturas de las que piden racionalmente la edad y el
orden lógico de los conocimientos, porque esta precipitacion tiene que
verificarse á costa de la solidez de los estudios y del necesario desarrollo
físico de los jóvenes.

Entren de lleno los padres de familia en la accion que les concede la
libertad de enseñanza en beneficio de sus hijos, de acuerdo con los pro-
fesores, y de este modo podrán conjurarse los efectos perniciosos de la
desaplicacion que cada día va en aumento, y el peligro inminente en que
la Nacion está de verse oprimida por una muchedumbre de licenciados y
doctores de diez y ocho y veinte años, cuyos conocimientos han de tener
tan poca solidez como es grande la precipitacion con que los han adqui-
rido. Y entretanto que la accion del profesorado esté más expedita y ga-
rantida, sosténgase el saludable y prudente rigor en los exámenes, que
tan recomendado está por todos los gobiernos, para atajar en cuanto sea
posible los males que lamentamos, y salvar el crédito del principio de la
libertad de enseñanza, expresion genuina de la libertad del pensamiento.

XXVI.

D. Sebastian Gelambí y Rodon, catedrático de Retórica y Poética del Instituto local de Tortosa, se ocupó en manifestar «la naturaleza y variedad de formas de la palabra, instrumento precioso en que tan hábilmente se han ejercitado muchos escritores de nuestra nación.»

El language hablado como el escrito se hallan constituidos por un conjunto de signos convencionales. Inventadas primitivamente las palabras necesarias para designar los objetos, tuvo lugar una segunda formacion por derivacion para los objetos análogos ó relacionados con aquellos, y sucesivamente han ido modificándose por composicion y descomposicion, hasta el punto de venir á ser la historia del language, la historia misma de la especie humana.

Las palabras, como signos de ideas, se enlazan entre sí para formar oraciones y cláusulas, que á su vez son signos de juicios y de raciocinios: y las formas que el language afecta son tantas y tan variadas como infinitas las que reviste el pensamiento, á cuya expresion sirve. Tambien se han empleado con el trascurso del tiempo en distinto sentido del propio ó recto con que fueron inventadas, dando lugar con ello al language figurado ya por adición, supresion, repeticion ó combinacion de palabras sin que se altere su significado, ya por la asociacion de las ideas con traslacion de sentido en la palabra ó en la frase ó ya por la oposicion en que se encuentran las palabras con el sentido que se les da.

Da á conocer con este motivo las principales figuras de diction, los tropos de palabra y de sentencia y las figuras de pensamiento en sus tres clases generalmente admitidas, descriptivas, lógicas y patéticas, apuntando las condiciones á que debe sujetarse su empleo, las cualidades que deben brillar en una buena elocucion y las diferentes clases de estilo que individualizan y caracterizan con admirable exactitud los trabajos literarios, los géneros de composiciones, las épocas y los escritores. Y concluye comprobando las teorías expuestas con una rápida reseña de los escritores más notables de nuestra pátria así en prosa como en verso, haciendo resaltar de paso las excelentes condiciones literarias de la lengua castellana. «Véase, pues, cómo con la palabra, que no es más que un sonido articulado, se viene á formar un conjunto de signos, por medio de los cuales el espíritu humano nos manifiesta cuanto en él pasa, y consi- gue dar *partos al mundo que le colman de maravilla y de contento.*»

CRISTÓBAL VIDAL.

CANTABRIA.

VII.

Nos quedan algunas noticias, referentes á las antiguas ciudades de Cantabria, cuyos datos se han recogido en los Diccionarios geográficos.

Juliobriga: poblacion perteneciente á la tribu de los Cántabros (propriamente dichos), fundada en el alto del Retortillo 46 años ántes de J. C. Anteriormente hemos hablado ya de esta ciudad, indicando las hipótesis que acerca de su origen y antigüedad se establecen.

Algunos la quieren reducir á la actual Logroño. Plinio la colocó inmediata á las fuentes del Ebro: y dice que su puerto de la Victoria, distaba 13 leguas de ella: añade que fué conquistada por Augusto, y representó á los *cántabros* de su region en el convento Cluniense.

Y en esta misma tribu estaban *Portus Blendium* (Santander) y *Amanus Portus* (Portugalete).

Concana. Situada al O. de Flavióbriga, ciudad de los antrigones: el nombre de esta ciudad se hizo célebre entre los romanos por las costumbres originales y feroces de sus habitantes. Bebian leche mezclada con sangre de caballo, segun lo refiere Horacio, «*Et lac concretum cum sanguine potat equino. Lib. 3. Oda 4.*»

Y Virgilio en su 3.^a Geórgica: «*Et latum equino sanguine Concanum*» costumbre parecida á la que tenían los escitas. Julio Itálico atribuye á los de *Concana*, la misma fiereza que á los Masagetas. «*Nec qui, Masageten monstrans feritate parentem.*»

«*Cornipedis fusa satiaris, Concane, vena.*»

Los concanos adoraban á un dios cuyo nombre jamás pronunciaban celebrando en su honor fiestas nocturnas. Usaban de las mismas armas que los lusitanos. En sus luchas con los romanos verificaron actos indescriptibles de heroismo, matándose los unos á los otros, ántes que consentir en ser esclavos del enemigo.

Las mugeres, competian con los hombres en animosidad y fiereza. En las nupcias, la muger dotaba al marido: en las herencias, las hembras tenían la preferencia sobre los varones: las hermanas se casaban con sus hermanos. Usaban para envenenarse una yerba, que dice Estrabon, era muy parecida al peregil, que quizás sería la cicuta. Dicese que los romanos los sometieron, después de una encarnizada lucha en que hicieron desesperados esfuerzos de resistencia. Todo esto y más, se halla escrito en los diccionarios al hablar de la ciudad de *Concana* y sus habitantes:

noticias más ó ménos fundadas, sacadas de antiguos escritores, cuyas frases debieran con detencion examinarse á fin de cerciorarse de su autenticidad.

La verdad es, que el autor de la Cantabria Vindicada, ocupándose en el capítulo ó *sesion* XVII de esta ciudad, declara faltas de fundamento, las opiniones que acerca de la *Concana cantábrica* se han emitido: lo que acerca de dicha ciudad digeron algunos poetas latinos, no se refiere á ninguna poblacion de Cantabria: Horacio la nombra, al ocuparse de los ingleses, y de dos naciones situadas en un rio que no señala, de la Scitia, sin determinar el lugar geográfico de los pueblos á que hace relacion: despues se dice que Ptolomeo colocó en la Cantabria un lugar de este nombre, sin más pruebas que aclaren el asunto, y atribuyendo despues sin viso de razon á esta Concana, los caracteres que otros escritores habian dado á los Concanos, no sabemos de dónde; si bien lo parece aclarar suficientemente este dicho de Juvencio, en las notas que pone á la voz referida, libr. 3.º Oda IV. «Concani gens quædam scythica equorum sanguine lacti mistum adhibebant in potum instar vini sucæ vissimi. Erant Concani & Scythis affines boni jaculatores.»

«Los Concanos son una gente de la Scitia, que mezclan la sangre del caballo con la leche, y beben, como vino suavísimo; y eran confinantes los concanos y scitas con los gelones, diestros tiradores de flechas.»

Octaviola ú Octaviolca. Esta voz, descompuesta, *Ota-vi-Olca*, quiere indicar dos argomas, que se golpean como tablas: no sabemos cual sea el origen de este significado: quizás la manera de ser, especial, del lugar donde esta ciudad existiera, pues las argomas ó aliagas son ciertas plantas perennes que caracterizan á algunos terrenos.

Respecto á los recuerdos que de ella se conservan, despues de las mencionadas tablas de Ptolomeo, en el falso cronicón de Dextro se lee: «*In Octaviola Bezozabiæ S. S. Martyres Maximus et Dadas.*» Vivar entendió por *Bezozabiæ Vizcaya*: otros entendieron Bezocana: Henao corrigió Verzonanã de la que habla Morales. Juliano hablando de los mencionados mártires, dice que padecieron en Catabria, en la C. de *Octaviola*, en cuyo término Okbia estaban: nada fijo se ha podido averiguar con respecto al lugar preciso en que estaba situada esta ciudad, á pesar de los esfuerzos que para ello emplearon, el P. Henao y otros eruditos.

Argenomescum. Llamada tambien Argenomesci Cantabri, ú Orgenomescum. Se cree corresponder á Obregon ó Argomedo, pero esto es una hipótesis muy aventurada. El rio Nerva dividia el término de los orgenomescos del de los Autrigones.

Vadinia. Tampoco se sabe en qué lugar de la Cantabria existió, y se disputa su situacion, entre Bárcena Mayor, Villapadierna y Valdeguño.

Véllica. Una de las primeras ciudades de Cantabria, cuya reduccion más probable parece ser á Velilla de Guardo en la provincia de Palencia: este es el parecer de D. Miguel Cortés. Algunos (como se ha visto en las tablas de Ptolomeo) la quieren reducir á la moderna Vitoria, opinion infundada bajo todos conceptos

Camárica. Algunos reducen esta ciudad á la de Camargo: el P. Henao y el M. Florez impugnan esta opinion, diciendo que fué Tamárica y no Camarica, colocándola en las fuentes tamáricas mencionadas por Plinio, vistas por Florez en el término de Guardó, donde existió la Camarica de Tolomeo.

Cortés deriva este nombre del Hebreo *Sehamar*—guardar: *Sehami-rah*—guardo, de donde pudo quedar Guardó: mas se equivocó, como Zurita que la confundió con Camala.

Moreca apénas es mencionada en las historias.

Amócalo ó *Amoca*, mencionado por Florez y Masdeu: Cortés la reduce á Aguilar de Campoó.

EDUARDO VELASCO.

HETEROGENIA.

I.

La experiencia y las tradiciones históricas de los descubrimientos científicos demuestran palpablemente que estos se desenvuelven en un largo periodo y al traves de los obstáculos que imaginaciones más ó menos ardientes, presentan en las épocas diversas de su desarrollo; y esta verdad es tanto más notoria si nos fijamos en los problemas resueltos por la Historia Natural que tan amplio campo presenta á la discusion.

Planteada una teoría producto de lógicos razonamientos y probada por la esperimentacion, el observador acaricia un nuevo descubrimiento científico, un nuevo secreto arrancado á la misteriosa naturaleza.

Poco dura sin embargo esta esperanza; la duda cruza repetidas veces su imaginacion y le hace vacilar ante las variadas y múltiples manifestaciones de diversos fenómenos. No faltan quienes defienden la nueva teoría, ni otros muchos que combatiéndola tenazmente dejan el problema estacionado durante un periodo más ó menos largo, perdiéndose un tiempo precioso para la ciencia y la humanidad entera hasta que otro obser-

vador curioso vuelve á presentarlo en el terreno de la discusion y á señalarlo quizás con caracteres indelebles en los anales de los grandiosos descubrimientos humanos.

Multiplicanse los experimentos por una y otra parte y cuando el resultado de éstos, resolviendo el problema, da la razon á los que tan ardentemente sostuvieron la nueva teoría, se observa que sus adversarios ó se callan vergonzosamente, ó son los primeros en combatir la tésis que anteriormente ellos mismos sostuvieron con tanto calor.

Ejemplos de lo dicho tenemos en el descubrimiento de los órganos sexuales de las plantas que analizados por Gledits y fecundados los pistilos de un palmito en Berlin con el pólen de los estambres de otro existente en Leipzig, trajo como consecuencia la discusion de punto tan importante, que hoy probado, es uno de los adelantos mas notables que reconoce la historia botánica. Las observaciones inesactas de Spallanzani y las justas de Lecop hacen notar la segunda época que si bien es verdad no impidió la vida de tal teoría contuvo la pronta resolucion que indudablemente venia á pasos agigantados.

La Geogenia es otro descubrimiento, tal vez el mas importante de esta ciencia, pues nada mas admirable que el conocimiento exacto de la historia de la tierra. Iniciada esta cuestion desgraciadamente en los tiempos de gobiernos semi-teocráticos que no solamente desechaban todo lo nuevo sino que lo anatematizaban, fué esta circunstancia la mayor oposicion á la par que la más injusta de cuantas se han hecho en la necesaria resolucion de los problemas naturales. La ciencia enmudeció á pesar de la abundancia de razones en que se apoyaba y cuando admitió el hecho científico como innegable en sus páginas, apareció hermanada de tal modo la religion con aquel, que vino á robustecer la verdad de los versículos del Génesis.

En vista de lo que acabamos de exponer ¿podremos admirarnos de que la importantísima cuestion, el pavoroso problema de la *generacion espontánea* sea hoy objeto de las más encontradas objeciones y de los más opuestos y reñidos pareceres? De ningun modo.

La ciencia en esta trascendental campaña da un paso más en los descubrimientos que el hombre lleva á cabo en virtud de esa fuerza misteriosa que tiene por fin el progreso, y nosotros, ajenos á la ridícula pretension de inclinar la balanza de teoría tan importante á favor de ninguna de las dos partes, vamos á exponer con la claridad que nos sea posible, las razones en que se apoyan los que las combaten y los argumentos de que se valen los que la defienden.

II.

Para muchos autores, enemigos de la teoría, es la generacion espontánea una cuestion zanjada é irrecusable como si las observaciones diarias no siguieran dando lugar á dudas y los apoyos filosóficos de los anti-pansmertistas (ó partidarios de la *protoorgania*) no tuvieran fuerza en algunos casos para ser dignos de discusion ó cuando ménos de ser atendidos.

Al hablar de las *generaciones* vegetales, dice el Diccionario de Agricultura práctica y rural: (1)

«Por mucho tiempo se han estado admitiendo *generaciones espontáneas*, tanto en los animales como en los vegetales aunque de los más inferiores y simples en la escala; pero conforme la observacion ha hecho progresos, se ha conocido el error en que se estaba, descubriéndoy conociéndose el modo de formacion de los animalillos infusorios, de los entozoarios y helmintos de las algas, hongos, y del llamado comunmente mohó ó verdin.»

Y hablando de los gérmenes que pueden causar tal error dice: «El aire los sostiene y el viento los transporta, así como los alimentos y el agua los introduce en el cuerpo.»

(2) El axioma de Harvey *omne vivum exovo* que tan repetido ha sido por su escuela y el pansmertismo todo, ha producido la mayor animacion en los que veian esa potencia científica declararse contraria á las generaciones espontáneas. «Los animales y los vegetales, dice este célebre filosofo, nacen todos, ora espontáneamente, ora de otros seres organizados, ya de sí mismos, ya de partes suyas, ó por la putrefaccion de sus excrementos. . . . Es general pues un principio vivificador, en su origen, de tal modo, que todo sér viviente tiene un elemento generador.»

Harvey no solamente supone al huevo como producto del acoplamiento de dos séres semejantes, sino que, llama huevo á todo elemento orgánico. Nada de extraño tiene por lo tanto que su consecuencia sea errónea.

Como complemento de sus últimas observaciones dice Mr. Donne en la conclusion de sus trabajos: «Preciso es pues deducir, que en el estado actual de nuestros conocimientos, la ciencia no puede admitir las *generaciones espontáneas*.» (3)

(1) Pág. 141.

(2) Excrecitations de generation animal.

(3) Revista del progreso de las ciencias exactas, físicas y naturales, pág. 539 t. XIX.

Pruebas daremos, en lo que sigue, del estado dudoso actual de la *heterogenia*, y razones poderosas, al par que observaciones notables, nos pondrán de manifiesto, si nó el progreso de esta teoría, cuando ménos la necesidad de discusiones empeñadas y repeticion de experiencias.

Naturalistas y filósofos célebres cuenta tambien la generacion *equivoca* entre sus defensores que sobresalen tanto por lo ménos en sus conocimientos científicos como los que la atacan. Montveliard Gleichen, Fray Werner, Pallas, Carus, Oken, Eschricht Lavoisier, Lamarek, Bory de Saint-Vicent, Dumas, Pouchet, Germain de Saint-Pierre etc....., nombres gloriosos en los anales de la ciencia, son una prueba de lo que acabamos de consignar.

(Se continuará.)

CESÁREO MARTINEZ.

LAS ILUSIONES Y LA REALIDAD.

¡Cuántos son de opinion que el hombre no puede ser feliz si nó tiene ilusiones!

Sin embargo no lo juzgamos así, y por el contrario creemos que la verdadera felicidad se encuentra en la *realidad*, cuando se la mira y considera bajo el prisma de la filosofía cristiana.

¿Qué es la ilusion sino una mentira, pues de no serlo fuera una *realidad*? Lo que no es real, lo ilusorio, no puede nunca constituir la verdadera y sólida felicidad en el hombre dotado de sana razon, y sólo una felicidad, bien triste por cierto, en el que se ve privado de su razon, cuya locura es de las que le ofrecen ideas risueñas y placenteras.

El que lejos de estudiar la *realidad* y buscar en ella lo bueno que se encuentra, que no falta, se empeña en no ver más que lo malo, y se crea á su antojo una realidad imposible, forjándose «ilusiones engañosos livianas como el placer» cada desengaño amarga su existencia y es, como dice Campoamor, «una hoja desprendida del árbol del corazon» ¿cómo quiere por este camino encontrar la felicidad, si corre tras un fantasma?

El que frente á frente mira los hechos reales y positivos de la vida en toda su desnudez, y en sus múltiples formas; el que se convence de que nuestra existencia no es más que un tránsito, más ó ménos corto, pero siempre de poca duracion, y que en ella no existe, porque así lo ha querido el sabio y justo Autor, nada perfecto, no se asusta, se impacienta, ni se desespera por las imperfecciones que son hijas de nuestro sér imper-

fecto. Le causarán pena los males de la humanidad sin duda alguna, mas comprendiendo que es un legado de aquella, buscará los medios que estén á su alcance para hacerlos menores y remediarlos por medio de la caridad bajo todas sus formas; *realidad* esta que es la base de la fraternidad humana cuyo ejercicio es el más puro consuelo que el hombre puede encontrar, y que más satisfaccion le produce, pero nunca si tiene filosofia cristiana, le conducirán á la desesperacion.

Mas el que no se alimenta sino de ilusiones y con ellas quiere vivir, á cada paso recibe un triste desengaño, cayendo aquellas una por una, acabando al fin por desesperarse, caer en la hipocondria, volverse misántropo, y no pocas veces concluir por el suicidio cansado de la vida, para él sin encantos, una vez perdidas sus *ilusiones*.

Por el contrario, el hombre que armado, como hemos dicho, de la filosofia cristiana vive en la realidad de la vida, y comprende que no puede existir sin dolores y penalidades de todo género, se encuentra siempre preparado para recibirlas, ya que no con agrado, que nunca el mal puede ser grato, con estóica conformidad, sin desesperacion ni pérdida de ilusiones, por cuanto comprende que no es dado vivir en un estado completo de felicidad y sin algun género de penas.

Existe, sin embargo, una, que no llamaremos ilusion, sino *consoladora realidad* hija de la fé, compadeciendo sinceramente al que no la posea, que por sí sola equivale, y es superior, á todas las ilusiones y dorados ensueños de los poetas y soñadores, es esta la *Esperanza* que nos señala, despues de nuestra trabajosa existencia, un porvenir sin fin, de ventura, libre de dolores y penalidades, y una mansion eterna, como puerto de descanso despues de nuestra trabajosa peregrinacion por la tierra.

Con esta idea consoladora, que, como acabamos de decir, es por sí sola superior á todas las ilusiones terrestres, el hombre de la *realidad* que mira los males de la vida y las debilidades humanas, como inherentes á la criatura, conlleva aquellas sin abatirse y con fortaleza, no le asombran estas, como propias y naturales al hombre, y busca la perfeccion humana siempre en los límites de lo posible, comprendiendo que no puede ser absoluta y solo relativa.

Con esta *consoladora realidad*, como la hemos llamado, sin ilusiones engañosas que alimenten su espíritu y sostenido por la *fé*, atraviesa su camino en medio de los dolores de la existencia, con ánimo sereno, sin grandes desengaños, porque tiene en cuenta la fragilidad é imperfeccion del hombre, cuyas ingraticudes y errores ni le sorprenden ni asombran,

aunque los deplora, y tranquilo aguarda la hora en que se cumpla el plazo de su vida, confiando en la infinita clemencia de su sabio, justo y misericordioso Creador.

X. DE LOSADA.

LA ESPAÑA LITERARIA.

Bases para el proyecto de asociacion entre todos los escritores y amantes de la literatura iniciada por los Señores Belmonte, Muller y Sanchez Pesquera.

1.^a Procurar por medio de una continúa propaganda despertar el sentimiento literario, ahogado por la multitud de obras que aborta el mal gusto y la corrupcion reinantes, llevando un movimiento de reforma á todas las ramas de literatura, y proteger, con el concurso de todos los escritores á los genios nacientes de nuestra pátria.

2.^a Formar la Asociacion sólo con aquellos talentos que escriben para honra propia y gloria de la literatura, y con los amantes y aficionados que se interesen en el esplendor de nuestras letras.

3.^a Satisfacer los sócios una cuota mensual de 20 rs., ó ménos si el número fuese considerable, con cuyo producto se fundará una *Revista literaria* que inserte todo lo bueno que se produzca, —y nada más que lo bueno, sea quien fuere el autor,— y se publicarán además, con la frecuencia que permitan los fondos de la Asociacion y la fecundidad de los escritores (pero por lo ménos dos veces al mes), obras en prosa y verso de sus individuos, inspiradas todas en las más puras fuentes del arte y de la belleza.

4.^a Percibir cada sócio, á cambio de la cuota con que contribuye, los números de la *Revista literaria* y un ejemplar de cada obra que se publique, con lo cual será excesivamente indemnizado.

5.^a Reservarse la Asociacion al publicar cada obra el número de ejemplares suficientes á cubrir los gastos de edicion, y entregar los demás, exceptuándose los que deben distribuirse entre los sócios, al autor.

6.^a Tomar á su cargo la Asociacion, cuando sus fondos se lo permitan, la empresa de uno de los teatros de esta capital para la representacion de obras dramáticas originales de los sócios, llevando al teatro el mismo espíritu de reforma que á las demás esferas de la literatura.

7.^a Permitir que cuando la situacion precaria de un individuo le impida ingresar en la Asociacion esta, teniendo en cuenta sus méritos y aptitud, disponga su entrada mediante votacion general.

8.^a Conceder á todos los individuos, una vez entrados en la Asociacion, los mismos derechos; quedando los que han entrado graciosamente sujetos al pago de la cuota mensual desde el dia en que mejoren de fortuna.

9.^a Unir el producto de los suscritores de la *Revista* á los fondos de la Asociacion y destinarlo todo á la publicacion de obras en prosa y verso, líricas y dramáticas, pagándose con el sobrante á los autores las producciones que inserten en la *Revista*.

10. Celebrar anualmente un certámen literario cuyos temas serán elegidos y publicados con anticipacion por la Junta literaria, distribuyéndose premios.

11. Colocar al frente de la Asociacion dos Juntas, una literaria y otra administrativa ó de gobierno. La primera que se encargará del exámen, revision y aprobacion de todas las obras que hayan de publicarse, así como de los trabajos periodísticos, y constará de un Presidente, un Censor y seis Vocales. La segunda que tendrá á su cargo la gestion económica de la Asociacion, y se compondrá de un Director, un Secretario, un Contador y el número de auxiliares que se necesite.

A propósito de este asunto tenemos el gusto de transcribir la siguiente carta dirigida á los iniciadores de esta asociacion por nuestro compañero de redaccion D. Fermin Herran.

ASOCIACION DE ESCRITORES.

Sr. D. Cárlos Vieyra de Abreu, director de *La Lira Española*.

Vitoria 16 de Setiembre de 1873.

Mi estimado amigo: Acabo de leer en el número 21 de su ilustrado periódico unas «Bases del proyecto de Asociacion entre todos los escritores y amantes de la literatura,» y como quiera que algunos trabajos he dedicado á una cuestion que ha sido y es objeto de mis afanes y desvelos, me apresuro á dirigir á V. la presente carta en la que, á la vez que me adiero á tan loable pensamiento, hago algunas observaciones que creo no han de parecerle fuera de propósito.

Cuando yo empecé á publicar la «Biblioteca Escogida,» abrigué la esperanza de que, á tener buena acogida, más que algo habíamos de remediar á los escritores, y mi razonamiento se basaba en suposiciones naturales y que con pequeñísimo esfuerzo podian convertirse en hechos. Decia lo siguiente:

«Supongamos que forman la sociedad doscientos escritores, que proporcionan veinte suscripciones cada uno, que suman cuatro mil, número nada excesivo si se tiene en cuenta lo que pueden conseguir los esfuerzos de tantos y las condiciones tipográficas, económicas y literarias de la Biblioteca.

Supongamos que la impresion de cada libro cueste cuatro mil reales, y que se vendan á ocho; quedarán cubiertos los gastos, veinte y ocho mil reales, de los cuales deberán entregarse al autor de la obra publicada veinte mil, quedando ocho mil para «fondo de reserva de la Sociedad.»

Las circunstancias políticas, y el publicase en una provincia insignificante, fueron la causa de no salir las «cuentas» tan bien como yo las sacara,» y la verdad del caso fué, que su mediano éxito, unido á la situacion de la guerra, me impidió el llevar á cabo, con la actividad que yo deseara, la publicacion de la «Biblioteca Escogida.»

La Asociacion iniciada por los distinguidos poetas Belmont, Muller y Sanchez Pesquera, puede reportar mayores beneficios que mi «Biblioteca,» porque puede abarcar más esferas de accion.

(Aquí la primera base.)

Es necesario tener presente, que de las provincias pueden aprovecharse muchos elementos; que deben recogerse todos los que se encuentren ú ofrezcan, entablando relaciones con todas las sociedades y corporaciones científicas, literarias y artísticas; y que no es la causa de estar ahogado el sentimiento literario. «La multitud de obras que aborta el mal gusto y la corrupcion reinante, sino la falta de proteccion á la literatura, dependiendo de esta misma causa el mal y la corrupcion de las obras que se publican.

(Aquí la segunda base.)

Esta base, ó está muy oscura, ó es innecesaria. Es imposible que hayan querido decir sus autores, que todo aquel que escriba con objeto de ganar honra y provecho no será admitido en la Asociacion, porque aparte de un escritor rico, pocos han sido, son y serán los que escriban sin deseo de adquirir retribucion por sus trabajos, hecha excepcion, naturalmente de los principiantes. Lo que en mi concepto han querido decir los Sres. Belmonte y Pesquera, es que no quieren que pertenezca á la sociedad el escritor que ajusta sus cuartillas sin escribirlas y cumple con su editor de cualquier manera, sin intencion de producir belleza y poesia. En esto estamos conformes.

(Aquí la quinta base.)

Nada hallo digno de objetar á la tercera y cuarta base, que me parecen

convenientes y necesarias, pero por la quinta queda sin dar el fruto que debiera la sociedad. ¿Debe tener la Asociacion el sólo objeto de publicar obras? ¿No ha de atender á la retribucion legítima de esas obras? ¿Pues qué se adelanta con dar al escritor un número de ejemplares de su obra? Es necesario —y este fué el pensamiento que tuve al fundar la «Biblioteca Escogida»— que la Sociedad se encargue de la colocacion y venta de las obras, única manera de que la Asociacion produzca buenos resultados.

Las demas bases, buenas en el fondo, pueden modificarse convenientemente.

La Asociacion de los Escritores es, en mi concepto, el único medio de sacar á flote la literatura de este encrespado mar en que la política enconada, la guerra asuela y el indiferentismo empieza á ser «virtud» única que lleva al hogar doméstico el bienestar y la tranquilidad.

Pero es muy difícil que lleguen á entenderse los escritores sin tener un punto de reunion, y yo hallo una manera fácil y sencilla de obviar esta dificultad. La celebracion de un congreso literario de escritores de toda España, es en mi concepto medio facilísimo de que la Sociedad se funde en buenas y sólidas bases.

¿Por qué no habiamos de celebrar un congreso el dia 15 de Noviembre de 1873 en Madrid?

A él deberian acudir: un representante ó dos por cada provincia, cuyos gastos sufragarian sus comitentes, y todos los escritores que quisieran asistir por cuenta propia.

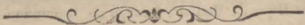
De esta manera podríamos llegar á formar una Asociacion literaria, editorial, que conseguiria llevar á cabo una empresa que no llevarán seguramente los esfuerzos individuales.

Estas son, estimado amigo, las observaciones que á correr de pluma se me han ocurrido sobre un asunto que me ha ocupado mucho, que sigo estudiando, y sobre el cuál tengo escritos algunos pliegos; que no dejarian de ser útiles si llegara á reunirse el congreso literario de escritores.

Dé V. mi más completa enhorabuena y anime á que tomen en consideracion mis observaciones á los entusiastas iniciadores de «La España Literaria», señores Bolmonte Muller y Sanchez Pesquera, y cuenten Vds. para todo con su afectísimo compañero

FERMIN HERRAN.

Director de la *Biblioteca Escogida*.



NOTICIAS.

Esta noche celebra el Ateneo de Vitoria la octava inauguracion de sus trabajos científicos, literarios y artísticos.

La sesion dará principio á las ocho y media, y el Secretario general leerá la Memoria comprensiva de las tareas que han ocupado á la Sociedad en el pasado año académico.

Hemos recibido con satisfaccion el número primero de *La buena nueva y Revista católica de literatura, ciencias y artes*, dirigido por D. Abdon de Paz; en él figura, entre otros trabajos de verdadero mérito, un artículo notabilísimo intitulado *Jesucristo*, debido á la inteligente pluma de su digno director.

En la junta del lúnes 6 de Octubre, se acordó modificar los artículos 14, 15 y 16, en la forma siguiente:

«Art. 14. La Junta general podrá modificar el reglamento, siempre que así se pida en proposicion firmada por la cuarta parte de los sôcios y en la junta que sea convocada con este objeto.

»Art. 15. La junta general se reunirá una vez todos los años en los diez primeros días del mes de Octubre y en sesion extraordinaria, cuando lo pidan la cuarta parte de los sôcios, ó cuando la gravedad del asunto lo exigiere á juicio de la Junta de gobierno, indicando en la convocatoria en este último caso la causa que motiva la reunion.

»Art. 16. La junta general nombra la de gobierno. La eleccion se hará por candidaturas presentadas á la mesa, quedando elegida la que alcance mayoría de votos, y tendrá lugar precisamente en la junta ordinaria de Octubre, á fin de que los individuos que queden elegidos entren á ejercer sus cargos al dia siguiente de la apertura.»

Conforme con lo dispuesto en la anterior modificacion, se procedió el dia 10 á la eleccion de la Junta de gobierno, habian sido elegidos:

- D. Antonio Pombo.—Presidente.
- D. Fermin Herran.—Vicepresidente primero.
- D. Federico Baraibar. » segundo.
- D. Ramon Lopez Vicuña.—Secretario.
- D. Cristobal Vidal.—Bibliotecario.
- D. Ricardo Arellano.—Tesorero.

SECCION DE CIENCIAS.

- D. Juan José de Herrán.—Presidente.
- D. Cesareo Martinez.—Secretario.

SECCION DE FILOSOFIA Y LETRAS

- D. Nicasio Lacalle.—Presidente.
- D. Guillermo Montoya.—Secretario.

SECCION DE ARTES.

- D. José María Zavala.—Presidente.
- D. Manuel Iradier.—Secretario.